

Santiago, 25 de noviembre de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO II

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

-----

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO II** (el "Fondo"), administrado por Larrain Vial Activos Administradora General de Fondos S.A., que, con fecha 25 de noviembre de 2022, se celebró la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se modificó el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo, en lo referido a:
  - /i/ El número UNO. "*Series*" del Título VI "*Series, Comisiones, Remuneraciones y Gastos*" con el objeto de modificar los requisitos de ingreso a la Serie F; y
  - /ii/ El numeral 2.1. del número DOS. "*Disminuciones de Capital*" del Título X "*Aumentos y Disminuciones de Capital*" eliminando la frase "*voluntarias y parciales*" con el objeto de aclarar el sentido del párrafo.
2. Se adoptaron otros acuerdos relacionados con la implementación de las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**GERENTE GENERAL**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**